



APRUEBASE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO "EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2017 COMUNA LA HIGUERA".

05 JUN. 2018

LA HIGUERA,

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 934 con fecha 23 de marzo de 2018 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-12-L118,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-12-L118 de fecha 10 de abril de 2018,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 09 de mayo de 2018 del Departamento de Finanzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-12-L118 de fecha 07 de mayo de 2018,
- El Decreto N° 1349 de fecha 08 de mayo de 2018, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-12-L118,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-12-L118, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "**EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2017 COMUNA LA HIGUERA**", financiado con recursos del Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía para el Desarrollo de Iniciativa de Educación Ciudadana en Tenencia Responsable de Animales de Compañía año 2017 de la SUBDERE.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto al prestador de servicio JUAN CARLOS TRUJILLO CAMPUSANO, cedula de identidad N° [REDACTED]

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 30 de mayo de 2018, suscrito entre el prestador de servicio señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-12-L118.



001610

DECRETO _____ /

1. **Apruébase**, el Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 30 de mayo de 2018, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y el prestador de servicio Juan Carlos Trujillo Campusano, cedula de identidad N° [REDACTED] por un monto de \$ 909.670.- (novecientos nueve mil seiscientos setenta mil pesos) impuesto incluido, en un plazo de 90 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha de La firma del contrato, para la ejecución del proyecto denominado **“EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2017 COMUNA LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-12-L118.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de La Higuera, al Subtitulo 22, Ítem 11, Asignación 999.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Secretario Municipal



Yerko Galleguillos Ossandón
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto